



Las habilidades prácticas a la luz de la distinción personal-subpersonal

Sofía Mondaca*.*

1. Introducción

Las explicaciones psicológicas suelen estar divididas, al menos, en dos niveles jerárquicos diferentes: el nivel personal y el nivel subpersonal. La mayoría de los autores acuerdan en que tanto las características como los objetivos explicativos de las teorías que apelan a dichos niveles varían en múltiples puntos. No obstante, sólo algunos han defendido que las diferencias son lo suficientemente determinantes como para que sea posible entender dichos niveles de manera independiente. Esta tesis ha sido llamada “la tesis de la autonomía de la explicación de nivel personal”. Las discusiones al respecto han proliferado, y se la considera actualmente una tesis controvertida en el campo de la psicología y la filosofía.

En el marco de dicha discusión, los fenómenos caracterizados como saber práctico aparecen en disputa. En particular, las “habilidades prácticas”, entendidas en oposición a la caracterización ryleana del saber-qué o saber teórico, han sido un punto de debate. Aun cuando las habilidades prácticas sean reconocidas como un fenómeno paradigmático de nivel personal, algunos autores han sostenido que se vuelve inevitable ofrecer ciertas explicaciones de nivel subpersonal para una explicación completa del ejercicio de las mismas (Bermúdez, 2000).

En consecuencia, en el presente trabajo me propongo analizar el vínculo entre los niveles personal y subpersonal de explicación psicológica en relación al fenómeno de las habilidades prácticas, con el objetivo de mostrar cuál es la contribución de la tesis de la autonomía de la explicación de nivel personal al estudio de las mismas. Para ello, en primer lugar, intentaré sistematizar lo que comúnmente se ha entendido como el nivel personal y el nivel subpersonal de explicación psicológica. En segundo lugar, presentaré la tesis de la autonomía de la explicación de nivel per-

* Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH) Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichon (CIFFyH). Córdoba, Argentina.

* CONICET, Instituto de Humanidades (IDH). Córdoba, Argentina.
ssofiamondaca@gmail.com

sonal y la crítica realizada por Bermúdez (2000) a la misma. Por último, señalaré ciertas dificultades que encuentro en la objeción y propuesta de Bermúdez, con el objetivo de argumentar a favor de la posición autonomista, señalando su contribución a la explicación del fenómeno de las habilidades prácticas.

2. La distinción personal-subpersonal

Tanto Ryle como Wittgenstein fueron, probablemente, los primeros filósofos que sostuvieron una distinción entre niveles de explicación psicológica. De formas distintas, ambos autores discutieron con dos enfoques enfrentados, el cartesianismo y el mecanicismo, que disputaban en torno a cuáles eran las verdaderas causas de los estados mentales. El cartesianismo, como conocemos, defendía que los estados mentales no podían ser explicados del mismo modo que los estados físicos ya que eran ontológicamente diferentes. En discusión, los relatos mecanicistas sostenían que el sistema físico resultaba suficiente para explicar nuestra realidad. Suponían que sólo había un elemento (átomos, por ejemplo) que, a través de diferentes relaciones, producía todos los fenómenos experimentados. Por contraposición, se pensaba que la distinción entre niveles de explicación psicológica suponía una distinción entre dos tipos de entidades –las mentales y las físicas– que eran irreductibles unas a las otras. De tal modo, para la corriente mecanicista, dicho esquema impedía que las entidades mentales fueran explicadas científicamente y, por lo tanto, las ubicaba en un oscuro lugar metafísico.

En oposición a ambas posturas, Ryle sostuvo que debíamos distinguir entre un dominio de explicación acerca de lo físico y un dominio de explicación acerca de lo mental, sin con ello extraer implicaciones ontológicas de tal diferencia. De tal modo, asumió que explicar las entidades mentales en términos de entidades físicas implicaba cometer un “error de categoría”¹ y, para evitarlo, debíamos esforzarnos por dar una explicación mental de las mismas (Bermúdez, 2000). En consecuencia, Ryle defendió una comprensión del mundo de lo mental como el conjunto de las

¹ Cuando Ryle (1949) sostiene que la llamada “doctrina oficial” (esto es, los enfoques cartesianos que dominaron la filosofía desde el siglo XVII al siglo XX) comete un “error de categoría”, se refiere al malentendido que surge al pensar que la lógica de explicación de lo mental debe ser igual a la lógica de explicación de lo físico. Tal como el autor sostiene, utilizamos los conceptos fuera de su dominio propio, esto es, cuando aislamos los conceptos mentales y los cruzamos con los conceptos del dominio de lo físico, allí, se comete el error de categoría.

disposiciones, esto es, el mundo de los comportamientos que los agentes realizan de manera pública y, como tales, resultan observables y accesibles a observadores externos.²

No obstante, fue recién en 1969, con la publicación de *Content and consciousness*, cuando Dennett plasmó formalmente tal distinción epistemológica en el campo de la filosofía y la psicología, distinguiendo, por un lado, entre una explicación de nivel personal y, por el otro, una explicación de nivel subpersonal. Dennett sostuvo que era posible distinguir dos niveles de explicación diferentes sin caer en el nombrado dualismo cartesiano (1969, p. 93). La pregunta ontológica acerca de si hay uno o dos tipos de entidades diferentes fue dejada de lado y suplantada por la pregunta acerca de cómo se relacionan ambos tipos de explicaciones. Así, en sus primeros escritos, Dennett defendió una posición anti-reduccionista³ y no dualista. La distinción entre niveles parecía radicar en dos tipos de relatos diferentes, con vocabularios diferentes, acerca de un mismo fenómeno. En consecuencia, afirmó que mientras el nivel de explicación subpersonal se ocupaba de describir ciertos procesos en términos físicos –esto es, neurofisiológicos–, el nivel de explicación personal se ocupaba de describirlos en términos mentales. De tal modo, sostuvo, “es sólo a nivel personal que las explicaciones proceden en términos de las necesidades, deseos, intenciones y creencias de un actor en un entorno” (Dennett, 1969, p. 164).⁴ Esta distinción llevó a entender la diferencia entre los niveles de explicación como una diferencia entre las partes y el todo. Mientras que la explicación a nivel subpersonal se ocupaba de una de las partes de la persona: su cerebro, sus interacciones neuronales, sus movimientos aislados, etc.; la explicación a nivel personal se ocupaba de la persona como una única entidad total.

A grandes rasgos, desde que Dennett instauró la distinción, las explicaciones de nivel personal y subpersonal han sido interpretadas bajo dos enfoques de explicación diferentes. Por un lado, la explicación de nivel

² A raíz de dicha tesis, muchas veces se suele reconocer una tendencia conductista en la obra de Ryle.

³ Dennett sostuvo que el nivel personal es indispensable para hablar de las mentes y de las acciones humanas, por lo tanto, no es posible reducirlo a las interacciones subpersonales del cerebro, ya que hacer esto implica dejar de hablar de fenómenos tan relevantes como la acción, el dolor, etc.

⁴ Años más tarde (post-1969), Dennett sostuvo que el nivel subpersonal no debía ser entendido sólo en términos físicos, sino que también era posible hablar de cognición en dicho nivel.

personal se ha interpretado como una explicación horizontal acerca de nuestros estados mentales –es decir, acerca de nuestras creencias, deseos, intenciones, etc.– y de nuestro comportamiento. Este tipo de explicaciones se caracterizan por ser explicaciones singulares –explican un evento particular– que adoptan un modo temporal de análisis: los estados mentales deben ser explicados en términos de eventos o estados mentales antecedentes (Bermúdez, 2000; Drayson, 2014; Kim, 2005). Por el contrario, las explicaciones de nivel subpersonal son tratadas como explicaciones verticales. Tales suelen interesarse por la siguiente pregunta: ¿cuáles son los componentes o procesos –sean mecanismos cognitivos más bajos o mecanismos físicos– que posibilitan cierto estado mental o cierto fenómeno de nivel personal? Para responder, las explicaciones de nivel subpersonal bajan del nivel personal a las causas posibilitantes del mismo. En este sentido, las explicaciones de nivel subpersonal se suelen basar en los niveles micro de los eventos o fenómenos, es decir, en sus partes o componentes (Kim, 2005). Bermúdez sostiene que a través de las mismas se intenta de explicar cómo las generalizaciones de la psicología a nivel personal pueden ser verdaderas (2000). “El proyecto de explicación vertical puede caracterizarse en términos generales como la explicación de los motivos de las explicaciones horizontales” (Bermúdez, 2004, p. 33).

La división propuesta por Dennett fue rápidamente adoptada por la comunidad psicológica y filosófica. Sin embargo, ha recibido las más diversas interpretaciones, generando desde posturas que defienden la supremacía del nivel de explicación subpersonal (Stich, 1978) hasta quienes defienden la llamada “tesis de la autonomía de la explicación de nivel personal” (Davidson, 1980; Hornsby, 1997, 2000; McDowell, 1994). Dicha variedad de interpretaciones depende, en gran parte, del status bajo el cual es tomada la distinción entre niveles. Por un lado, quienes defienden la supremacía explicativa del nivel subpersonal –a veces identificada bajo el nombre “Tesis de la prioridad”– suelen adoptar una posición (i) reduccionista respecto a los niveles de explicación. Suelen asumir que se trata de una distinción laxa que se corresponde con una división epistemológica que distingue dos tipos de explicaciones diferentes acerca de los fenómenos psicológicos, pero que, en última instancia, descansa en el nivel subpersonal (Dennett, 1969). Por el otro lado, quienes sostienen la tesis de la autonomía de la explicación de nivel personal se caracterizan por defender una posición (ii) anti-reduccionista respecto a los niveles de explicación y, por lo tanto, suelen defender que existe una distinción ta-

jante entre ambos niveles. Así, sostienen que mientras que los fenómenos físicos deben ser explicados descriptivamente, limitándose a leyes naturales, los fenómenos mentales deben ser analizados desde explicaciones normativas basadas en la inteligibilidad racional (Drayson, 2014).

3. La tesis de la autonomía de la explicación del nivel personal: su origen y sus críticas

Quienes defienden la tesis de la autonomía de la explicación de nivel personal sostienen que las explicaciones personales pueden ser comprendidas con independencia de cualquier hecho de nivel subpersonal, a tal punto que los estados subpersonales no forman parte de las explicaciones de nivel personal (Davidson, 1980; Hornsby, 1997, 2000; McDowell, 1994). Tales autores defienden fuertemente una posición anti-reduccionista con respecto a las explicaciones: la explicación de nivel personal no puede ser reducida en términos de una explicación de nivel subpersonal. De tal modo, las explicaciones de nivel subpersonal resultan relevantes para señalar las condiciones empíricas que hicieron posible el fenómeno de nivel personal, pero nunca para la explicación del fenómeno personal en sí mismo.

Los llamados autonomistas de la explicación suelen defender la racionalidad como principal criterio para distinguir entre fenómenos de nivel personal y fenómenos de nivel subpersonal. De tal modo, los fenómenos de nivel personal son de carácter normativo en tanto deben poder ser evaluados en función de criterios de la racionalidad. Davidson señala al respecto lo siguiente:

Si somos inteligibles para atribuir actitudes y creencias, o útiles para describir los movimientos como comportamiento, entonces estamos comprometidos a encontrar, en el patrón de comportamiento, creencia y deseo, un alto grado de racionalidad y consistencia. (Davidson, 1980, p. 237)

Este enfoque acerca de la autonomía de la explicación del nivel personal ha generado más rechazo que aceptación por parte de los filósofos y psicólogos de los últimos años. Probablemente, la razón de tal desestimación reside en que se suele asumir que hay un paso muy estrecho entre tomar una posición autonomista y defender un enfoque dualista acerca de las entidades mentales y físicas. Y, de más está decir, que las posiciones dualistas, y sus consecuencias ontológicas al afirmar que existe más de un tipo de realidad, se encuentra muy asociada a viejos debates del siglo XVII

que hoy en día causan un notable rechazo en la comunidad filosófica.

En discusión con Hornsby, una de las máximas defensoras de la tesis de la autonomía, Bermúdez (2000) ha elaborado una crítica en contra de la tesis de la autonomía de la explicación de nivel personal que intenta mostrar que el nivel personal no resulta suficiente para explicar el fenómeno de la acción. Hornsby ha defendido que, para explicar la mayoría de los comportamientos, no necesitamos acudir a una explicación de nivel subpersonal. Pensemos, nos dice, en cuando encendemos la luz apretando una perilla. Toda la explicación de dicho comportamiento consiste en evaluar nuestra intención de encender la luz, nuestra representación de la perilla justamente como una perilla para lograr prender la luz, nuestro movimiento en consecuencia de dicha intención, etc. No hay nada a nivel subpersonal que sea necesario añadir a nuestra explicación de dicha acción.

En respuesta, Bermúdez parece asumir que el ejemplo utilizado por Hornsby refiere a un tipo de comportamiento simple, y que, por lo tanto, no requiere muchos elementos en su explicación. En oposición, sostiene que existe un tipo de comportamiento particular, el comportamiento hábil, que no puede ser explicado con éxito si no recurrimos a una explicación subpersonal. De acuerdo con Bermúdez, las habilidades prácticas expertas involucran una cierta complejidad de la cual sólo podemos dar cuenta con lo que él llama una explicación “horizontal mixta”.

Para defender tal tesis, Bermúdez analiza la habilidad de jugar al tenis. Nos dice: supongamos que nos encontramos jugando a un partido de tenis y nuestro oponente nos gana haciendo un revés perfecto. Desde una explicación de nivel personal, sólo podremos decir que el sujeto ganador es más hábil que nosotros, ha entrenado más, estaba más decidido a ganar. Y todo esto puede ser cierto. Sin embargo, tales razones son compatibles con haber perdido el punto. Mi oponente podría haber entrenado más que yo, se podría haber encontrado más decidido a ganarme y, aun así, no realizar correctamente el revés. Entonces, ¿cómo explicamos el hecho de que mi oponente me ganó realizando aquel revés en particular? Bermúdez sostiene que para responder a la pregunta “¿por qué mi oponente ganó el juego?” en un grado más fino, es necesario brindar una explicación horizontal –como la de nivel personal– que introduzca “detalles de la integración de la visión y la acción a nivel subpersonal” (2000, p. 79) –como la de nivel vertical. De tal modo, concluye, las explicaciones subpersonales

son necesarias para dar cuenta de, al menos, algunos fenómenos de nivel personal tales como la acción realizada por un experto especialmente habilidoso. Bermúdez sostiene:

Ningún procedimiento de explicación puramente en términos de eventos de nivel personal será lo suficientemente detallado como para explicar por qué se jugó ese tiro en ese momento –para explicar por qué mi oponente extendió su raqueta precisamente esa distancia en ese ángulo. (2000, p. 79)

Bermúdez parece pensar que las explicaciones solo de nivel personal resultan muy gruesas para explicar la acción. De lo contrario, las explicaciones horizontales mixtas que propone, nos pueden indicar, por un lado, la relación exitosa entre la habilidad del jugador y su intención al realizar un revés ganador. Pero también, nos pueden indicar cuáles son las razones por las cuales el experto jugador de tenis realizó determinado movimiento en tal momento en particular –la posición específica de sus brazos, cómo sus músculos reaccionaron, etc.–, el cual terminó configurándose como la causa del revés ganador.

4. Una defensa de la autonomía de la explicación de nivel personal

Siguiendo la argumentación de Bermúdez, podemos notar que el autor selecciona casos de habilidades específicas sofisticadas, tal como jugar al tenis y realizar un buen revés, y sostiene que dichos comportamientos inteligentes se corresponden con movimientos corporales específicos que permiten explicarlos. Parece, pues, que la acción habilidosa –el saque ganador de nuestro tenista experto– tiene una correspondencia uno a uno con ciertas percepciones y representaciones específicas y movimientos particulares que dicho agente realizó. Si el jugador hubiera hecho cualquier otro patrón de movimientos, el suyo no hubiera sido el tipo específico de saque que le permitió ganar la partida. Las explicaciones horizontales mixtas reflejan dicha conexión al asumir que para un fenómeno particular de nivel personal siempre tendremos su correlación particular a nivel subpersonal que nos permitirá dar cuenta de los rasgos característicos que lo hacen peculiar, en este caso, que lo hacen ser el revés ganador. En consecuencia, si tomamos el ejemplo propuesto por Bermúdez, podemos reconocer que indagar acerca de la información perceptual registrada por el sujeto ganador, los movimientos musculares específicos realizados,

etc., resulta muy útil a la hora de responder cuáles fueron *las causas* que llevaron a realizar el revés, esto es, resulta útil a la hora de determinar cuál fue el mecanismo específico que llevó al movimiento ganador. No obstante, si nuestro objetivo en cambio es explicar ¿por qué mi oponente realizó dicho revés?, esto es, porque el jugador se comportó de tal manera para ganar el juego, la relevancia de tal información no resulta tan evidente. Analicemos con mayor detalle.

Si analizamos la pregunta con profundidad podremos ver que el jugador ganó el juego realizando un revés perfecto o bien porque se entrenó lo suficiente para tener la habilidad específica de realizar revés o bien porque en ese momento particular la situación lo llevó a realizar ese revés. El nivel personal de explicación nos permite, entonces, responder a la pregunta planteada atendiendo a ciertos factores como: mi oponente quiso dirigir la pelota hacia un lugar que me dificultara recibirla, quiso hacer un movimiento inesperado para mí, etc. De tal modo, parece que su acción resultó acertada o no, no en función de si efectivamente el revés tuvo como consecuencia convertirlo en el ganador del partido, sino más bien, en función de que fue una buena respuesta ante las circunstancias y la intención presente. Y esto, en principio, no depende de los movimientos particulares que determinaron que dicho revés fuera como fue, sino más bien, de los componentes intencionales propios del fenómeno de la acción.

Cuando en la bibliografía filosófica y psicológica se hace alusión a las habilidades prácticas se las identifica en general con un tipo de comportamiento inteligente que realiza un agente de manera intencional.⁵ La noción se encuentra íntimamente relacionada con el concepto de *know-how* propuesto por Ryle (1946, 1949). Este concepto refiere a un tipo de saber práctico que el sujeto adquiere a través de un proceso de adiestramiento constante que le permite guiar su comportamiento bajo ciertas reglas.

⁵ Son muchas las interpretaciones acerca de cómo debemos entender el fenómeno de las habilidades prácticas. Resulta imposible analizarlas con detenimiento en el presente trabajo, pero es importante señalar que las interpretaciones suelen identificarse, en última instancia, o con enfoques intelectualistas (McDowell, 1994, 2013), que suelen exigirle al sujeto una serie de capacidades cognitivas sofisticadas para poder afirmar que posee cierta habilidad práctica, o, por el contrario, con enfoques anti-intelectualistas, que suelen deflacionar las exigencias al punto de sostener que en el ejercicio práctico habilidoso el sujeto no se presenta como un agente intencional, sino más bien como un elemento más entre otros fluyendo en el mundo fenoménico (Dreyfus, 2007a, 2007b, 2013).

Bermúdez parece asumir, como mencionamos, que existe una relación uno-a-uno entre un comportamiento inteligente y habilidoso particular –digamos, el revés ganador– y una serie de movimientos musculares sumados a representaciones perceptuales específicas –digamos, los movimientos y representaciones que tuvo el jugador ganador a la hora de realizar el revés. Me gustaría defender, contra Bermúdez, que dicha implicación no nos permite dar cuenta de la particularidad del fenómeno de las habilidades prácticas mencionada anteriormente. Por consiguiente, quisiera señalar que la relación de identidad implicada en el argumento de Bermúdez falla en dos sentidos.

En primer lugar, parece que cuando nos referimos a una habilidad práctica en particular –la habilidad de jugar bien al tenis– no encontramos un patrón de movimientos y representaciones correctas que se correspondan exactamente con el ejercicio de la misma. Cuando decimos que un sujeto tiene la habilidad práctica de jugar al tenis y de realizar exitosamente un revés queremos indicar que tal agente, luego de un proceso de adiestramiento, ha adquirido cierto conocimiento sobre cómo realizar una acción particular. Dicho proceso de adiestramiento consistió, probablemente, en el aprendizaje de ciertas reglas acerca de cómo debía pegarle la pelota, cómo debía aprender a calcular la fuerza con respecto a la distancia y dirección pretendida, etc. Sin embargo, es muy probable que no haya incluido el aprendizaje acerca de qué información debía percibir del entorno y cómo, ni tampoco el modo de relacionarla con el control del movimiento de cierto músculo, en correspondencia con cierta posición particular de cada una de las partes de su cuerpo. Tales elementos, que en la propuesta de Bermúdez son explicados desde el nivel subpersonal, no parecen ser parte de un contenido que el agente pueda o no aprender y, por lo tanto, probablemente, no formaron parte de las instrucciones asimiladas. Este punto ya nos señala que la correspondencia entre un movimiento muscular particular y la habilidad de realizar un revés no se encuentra presente, al menos, en el proceso de aprendizaje. Pero avancemos más.

Cuando el agente ya adquirió la habilidad y decimos que ya sabe cómo jugar al tenis y hacer un buen revés parece ser que no queremos referirnos con ello a que el agente ya sabe cómo realizar un movimiento muscular particular. De lo contrario, queremos referirnos justamente a que, con cierta independencia sobre cómo lo hace –qué músculo mueve, a qué velocidad exacta, etc.–, puede jugar bien al tenis y hacer un buen revés. Esto parece tener una consecuencia en la relación que de hecho hay entre los

movimientos particulares y el ejercicio habilidoso de la acción. Para un mismo fenómeno práctico –para la habilidad de jugar bien al tenis y hacer un buen revés– podemos encontrar una gran cantidad de movimientos particulares posibles y efectivos: hay muchas formas –muchos patrones de movimientos musculares– para realizar correctamente un revés experto. Este hecho nos señala que hay cierta independencia entre la acción habilidosa y los comportamientos o movimientos específicos que pueden generarla.⁶

Asimismo, en segundo lugar, si analizamos la relación inversa entre movimiento particular y habilidad, parece que el movimiento muscular particular sumado a las representaciones perceptuales indicadas no nos asegura un ejercicio habilidoso. Un sujeto podría realizar exactamente dichos movimientos bajo las mismas representaciones perceptuales y, sin embargo, no efectuar un buen revés, mucho menos, un revés ganador, por no encontrarse en un contexto de juego. El hecho de que el revés de nuestro tenista haya sido un revés ganador depende más bien de que haya sido realizado intencionalmente, en determinado momento, por parte de un agente adiestrado en el aprendizaje de la habilidad de jugar al tenis. Esto es, el hecho de que el revés de nuestro tenista haya sido un revés ganador se justifica al identificar que tal comportamiento se encuentra inserto en el dominio de una práctica más amplia que el sujeto sabe dominar, en este caso, la práctica de jugar al tenis.

En consecuencia, cuando analizamos el fenómeno de la acción no queremos poner el foco en cuáles fueron los mecanismos que llevaron a que se diera un comportamiento *x*, sino más bien, cuáles fueron los mecanismos que llevaron a que un sujeto *y* realizara un comportamiento inteligente *x*. El interés en la acción está puesto, justamente, en su carácter inteligente e intencional, a diferencia de otros tipos de comportamientos o movimientos que tanto nosotros como animales humanos, como así también animales no humanos y otros tipos de sistemas, podrían tener (disposiciones, impulsos, etc.). De tal punto, una vez que consideramos a un comportamiento *x* como una acción, también reconocemos a un agente *y* como un agente intencional inserto en una práctica específica.

⁶En relación a tal distinción, Hornsby (1997) identificó la llamada “concepción disyuntiva del comportamiento”. La misma plantea que debemos diferenciar entre lo que podríamos llamar como movimientos corporales que son efecto de eventos neurales y movimientos corporales que son efecto de eventos de acciones.

5. Consideraciones finales

La tesis autonomista parece ser atractiva a la hora de explicar el fenómeno de las habilidades prácticas. Las explicaciones mixtas tal como la de Bermúdez, que intentan añadir elementos del nivel subpersonal a una explicación a nivel personal de la acción básica, parecen pasar por alto rasgos fundamentales de la acción habilidosa, sin los cuales la acción no sería tal. Por el contrario, la tesis de la autonomía nos permite comprender ciertos comportamientos –realizar un buen revés– como comportamientos intencionales insertos en un contexto habilidoso más amplio que el agente, cuando es experto, domina. Esto nos permite elaborar una explicación de nivel personal que diferencia significativamente el fenómeno de la acción práctica habilidosa de los casos como el dolor propuestos por Dennett.

Referencias

- Bermúdez J. L. (2000). Personal and sub-personal. A difference without a distinction. *Philosophical Explorations: An International Journal for the Philosophy of Mind and Action*, 3(1), 63-82.
- Bermúdez, J. L. (2004). *Philosophy of psychology: A contemporary introduction*. Londres: Routledge.
- Davidson, D. (1980). *Essays on action and events*. Oxford: Clarendon Press.
- Dennett, D. C. (1969). *Content and consciousness*. Londres: Routledge.
- Drayson, Z. (2014). The personal/subpersonal distinction. *Philosophy Compass*, 9(5), 338-346.
- Dreyfus, H. (2007a). Response to McDowell, *Inquiry*, 50(4), 371-377.
- Dreyfus, H. (2007b). The return of the myth of the mental, *Inquiry*, 50(4), 352-365.
- Dreyfus, H. (2013). The myth of the pervasiveness of the mental. En J. K. Schear (Ed.), *Mind, reason, and being-in-the-world: the McDowell-Dreyfus debate* (1st ed., pp. 15-40). Nueva York: Routledge.
- Hornsby, J. (1997). *Simple mindedness: In defense of naive naturalism in the philosophy of mind*. Cambridge: Harvard University Press.

- Hornsby, J. (2000). Personal and sub-personal; A defence of Dennett's early distinction. *Philosophical Explorations*, 3(1), 6-24.
- Kim, J. (2005). *Physicalism, or something near enough*. Oxford: Princeton University Press.
- McDowell, J. (1994). The content of perceptual experience. *The Philosophical Quarterly*, 44(175), 190-205.
- McDowell, J. (2013). The myth of the mind as detached. En J. K. Schear (Ed.), *Mind, reason, and being-in-the-world: the McDowell-Dreyfus debate* (1st ed., pp. 41-58). Nueva York: Routledge.